

LUNES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 184

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

CVE-2023-7283 *Anuncio de dictado de Resolución para la modificación de Autorización Ambiental Integrada No Sustancial AAI/034/2006 MOD.14.2022 al conjunto de instalaciones que conforman el proyecto de actualización tecnológica y modificación de instalaciones para la fabricación de SBRS según los requerimientos del mercado, ubicadas en la localidad de Gajano, término municipal de Marina de Cudeyo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Cantabria 17/2006 de Control Ambiental Integrado, y en virtud del artículo 31.1 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la citada Ley de Cantabria 17/2006, la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a propuesta del Servicio de Impacto y Autorizaciones Ambientales, ha emitido la resolución que a continuación se detalla, indicándose que la misma se encuentra insertada en la página web

<https://www.cantabria.es/web/subdir-control-ambiental/modificaciones-no-sustanciales-a-instancia-de-parte>

— Resolución para la modificación de Autorización Ambiental Integrada No Sustancial AAI/034/2006 MOD.14.2022 DYNASOL ELASTÓMEROS, S. A.U. al conjunto de instalaciones que conforman el proyecto: "Proyecto de actualización tecnológica y modificación de instalaciones para la fabricación de SBRS según los requerimientos del mercado", ubicadas en la localidad de Gajano, término municipal de Marina de Cudeyo.

Santander, 4 de julio de 2023.

El director general de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático,
Antonio J. Lucio Calero.

2023/7283

CVE-2023-7283